



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2018-2021
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC**

¡No solo es uno, somos todos!

DR. EDGAR RIVERA DÍAZ

PRESENTACIÓN

Los cambios que exige la modernidad, obliga a las universidades a dar respuesta a las demandas de los mercados laborales a nivel estatal, nacional e internacional; el desarrollo tecnológico y el aumento de la demanda de personal especializado es una tendencia que debe influir en los procesos de formación de las universidades públicas.

A lo largo del tiempo, la UAEM ha sabido estar a la altura de las exigencias sociales, gracias a los esfuerzos de personas y grupos comprometidos con la universidad. Los beneficios de estos esfuerzos se pueden ubicar en: por un lado, los egresados de la UAEM que se desenvuelven profesionalmente en todos los campos de la vida social, cultural, política y económica de nuestro Estado y del país; por otro lado, el sustantivo avance en relación con el número de programas educativos de licenciatura y de posgrado que han logrado su condición de programas de calidad. (MU, 2010)

Sin embargo ante los retos que se presentan en la actualidad, en el caso de la educación superior, esta situación exige una universidad pública renovada, capaz de articular, diseñar y operar estrategias para actuar en el mundo con responsabilidad y compromiso social; que forme sujetos autónomos, dignos, solidarios, comunicativos, críticos, íntegros, sociables y con sentido ético, dispuestos a constituirse en el pilar de un proyecto educativo integrador de las diversas dimensiones de la vida humana y capaces de coadyuvar al desarrollo de esferas públicas, en donde el aprendizaje permanente sea el fundamento de un nuevo desarrollo humano. (PIDE, 2012-2018)

De esta forma se conjugan en el presente proyecto las intenciones expresadas en el Modelo Universitario y en el Plan Institucional de Desarrollo, pero al mismo tiempo, la visión de la rectoría encabezada por el Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, al afirmar en su plan de trabajo 2012.2018, que la UAEM se encuentra en una posición idónea para seguir fortaleciéndose ya que cuenta con la infraestructura y ambiente propicios para el desarrollo académico (...), cuenta con bases sólidas para continuar con el proceso de transformación gradual. Es decir, esto consiste en que la universidad se renueve e innove académicamente para estar a la vanguardia y de esta forma atender las necesidades de la sociedad.

El presente plan de trabajo tiene por finalidad presentar una propuesta que busque la consolidación de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec como una opción para la demanda educativa de la región, así como su reconocimiento por la excelencia en la formación que reciben sus estudiantes e identificada como un espacio de formación y convivencia armónica, diversa e incluyente y con compromiso social porque la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, *¡No solo es uno, somos todos!*

DIAGNÓSTICO REGIONAL

Para que todo proyecto funcione, éste debe atender a las características de la región y a la población objetivo al que va dirigido, se debe pensar de forma sistémica para que todos los esfuerzos que se realicen tengan un qué y un para qué se realiza. Así tenemos que, según datos del INEGI (2010), el municipio de Mazatepec cuenta con una población de 9,456 habitantes, cifra que representa 0.5% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 4,878 son mujeres y 4,578 son hombres, representando 52% y 48% de la población total, respectivamente y el 53% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 40.1% de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En infraestructura educativa, según datos de la Dirección de Educación del municipio, de Mazatepec (2016); este municipio cuenta con nivel CENDI hasta nivel licenciatura representado por la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, antes conocida como "Sede Regional Universitaria de la Cuenca" con un total de 260 alumnos.

Al menos dos administraciones atrás, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec contaba con las carreras de Arquitectura, Contaduría Pública, Educación física, informática y Psicología donde se encontraban las carreras de Arquitectura y Educación física como las de mayor demanda, seguidas por Psicología, Contaduría e Informática. Sin embargo, en la actualidad solo se ofertan las carreras de Administración, Derecho y se incursionó con la carrera de Mercadotecnia y Medios Digitales que se encuentra en proceso de aprobación de su plan de estudios.

Actualmente la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec no cuenta con ningún programa evaluado, no ha destacado por impulsar proyectos académicos de impacto para su comunidad ni para sus estudiantes y desafortunadamente, tampoco se promueve la investigación que son factores importantes que permiten elevar la calidad de la formación y que son señalados en el Modelo Universitario y en el Plan Institucional de Desarrollo:

"...quienes acuden a la universidad han de aprender a aprender, lo cual conlleva adquirir las destrezas para acceder a la información y organizarla, pero sobre todo las habilidades para darle sentido a la información; para esto, es menester que la persona se conozca como

aprendiente y ponga en cuestión sus representaciones, de modo que no sólo pueda dominar y transferir conocimientos ya contruidos, sino producirlos. Una condición de posibilidad de esto consiste en que el sujeto en formación sea colocado en situaciones formativas, esto es, en situaciones que le demandan resolver problemas, emprender proyectos o realizar actividades que le requieran comprensión, análisis, explicación e incluso juicio crítico.” (MU,2010)

“La educación es de calidad cuando es relevante (busca satisfacer las aspiraciones de los distintos sectores de la sociedad), eficaz (alcanza las metas pedagógicas que se propone), pertinente (se realiza mediante procesos adecuados a los intereses y circunstancias de los educandos), eficiente (aprovecha en forma óptima los recursos de que se dispone), y equitativa (asegura que las oportunidades y beneficios sociales y económicos de la educación se distribuyen entre todos los sectores sociales) no se ofrecen los espacios de oportunidad para el desarrollo de ideas emprendedoras ni tampoco se promueve la investigación que es parte esencial del proceso de formación de los estudiantes.” (PIDE, 2012-2018)

Asimismo, la demanda educativa presenta una tendencia negativa atribuidas a los constantes cambios en la oferta educativa, resultado de una mala planificación y a la falta de estudios de evaluación de la pertinencia que alude al análisis de la capacidad de la Universidad para responder a las expectativas de la comunidad. En términos más amplios, estudia aspectos referentes a las prioridades establecidas por los planes de desarrollo; estudios de oferta y demanda educativa; y estudios de competencia y de formación integral del estudiante, así como de los mecanismos de producción y distribución del conocimiento. (Burgos, Rodríguez y López, 2011)

Dado lo anterior, existen limitaciones para contribuir con la visión del Plan Institucional de Desarrollo que señala:

“Por tanto, la pertinencia social de nuestra Universidad estará en función del papel que desempeñe hacia la sociedad, así como en función de las expectativas de ésta con respecto a nuestra Universidad, en el actual momento histórico. Dicha pertinencia estará definida por aspectos tales como: contribución a la solución de problemas de la realidad en contextos sociales, económicos, culturales y políticos concretos; democratización del acceso a sus servicios; vínculos con los sectores productivos y el mundo del trabajo; atención a los sectores vulnerables y a los grupos excluidos de la educación superior; diversificación de servicios académicos; impacto de la docencia, la investigación y la extensión universitaria en escenarios sociales concretos, entre otros.” (PIDE,2012-2018)

EJES ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los ejes estratégicos que rigen el presente plan de trabajo alineado al Modelo Universitario, al Plan Institucional de Desarrollo (2012-2018) y a la visión estratégica del plan de trabajo de la presente administración (2018-2024) y que surge de la observación, análisis y propuestas de diversos actores que conforman esta institución.



FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Uno de los ejes principales que resalta la presente administración en su plan de trabajo 2018-2024, es la función de Formación, mismo que, señala, es afectado por aspectos que van desde la contratación y capacitación de académicos e investigadores hasta el debido acondicionamiento de las instalaciones para operar los programas educativos y asegurar el seguimiento, evaluación y su reconocimiento por parte de organismos evaluadores nacionales e internacionales.

Ante tal visión, es necesario resaltar en palabras de Narro (2010), que:

"...las universidades tienen el compromiso de formar profesionales y ciudadanos con espíritu crítico y conciencia social. Los rezagos que presentan diversas regiones, subrayan la necesidad de seguir investigando en torno a nuestra sociedad y nuestra cultura, a través de las humanidades y las ciencias sociales, para entender y plantear soluciones a los problemas del presente y del futuro. Enfatizan la pertinencia de dar prioridad a la investigación científica, enfrentamos la necesidad de llevar a efecto las funciones de docencia, investigación y extensión, con la calidad y pertinencia que nos demandan nuestros países y regiones."

OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones que permitan fortalecer la formación académica y de investigación con la finalidad de crear las condiciones necesarias para una formación de calidad.

ESPECIFICOS:

- Asegurar la diversificación de la oferta educativa considerando las necesidades de la región a partir de estudios situacionales y la implementación de la multimodalidad y el desarrollo de posgrados.
- Fomentar la capacitación docente como pilar fundamental para el logro de una educación de calidad.
- Promover la movilidad estudiantil para el desarrollo de nuevas competencias.
- Dar impulso al desarrollo de la investigación para la formación de saberes.
- Afianzar el sistema de tutorías como parte de la función docente para que los estudiantes alcancen el mayor nivel dominio y competencia educativa posible.
- Fortalecer el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en todos los programas educativos.

ACCIONES:

- Realizar los estudios de pertinencia educativa que permitan atender las demandas de la región.
- Crear las condiciones necesarias para lograr los perfiles profesionales requeridos en cada programa educativo y de la evaluación externa y la acreditación de los programas de estudio.
- Fortalecer la evaluación y estímulos al desempeño docente.

- Establecer los acuerdos pertinentes para que los docentes complementen sus estudios de especialización, maestría y/o doctorado.
- Generar las condiciones necesarias para implementar la multimodalidad en los Programas Educativos.
- Generar las condiciones necesarias para el desarrollo de posgrados como una opción más de la oferta educativa.
- Realizar intercambios de experiencias formativas a través de la movilidad estudiantil.
- Emplear el sistema de tutorías como parte de la función docente que coadyuve al desarrollo de competencias, habilidades, destrezas y actitudes acordes al perfil profesional y a los valores institucionales.
- Realizar vinculación con las distintas áreas de investigación acordes a los perfiles de los programas educativos para desarrollar acciones que promuevan la investigación.
- Impulsar proyectos de investigación regional, así como los aplicados a la resolución de problemas en la comunidad con la finalidad de desarrollar investigación.
- Promover la realización de tesis, las estancias de investigación, el trabajo de desarrollo profesional por etapas y la Certificación de Productividad Académica para que los estudiantes no solo reduzcan su visión de titulación a la opción por diplomados.
- Implementar el taller de tic's como eje transversal de formación en los planes educativos de la unidad académica.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Otro de los ejes presentes en el modelo universitario es el de la extensión y que es retomado en la visión del plan de trabajo de la presente administración. El modelo universitario define esta tercera dimensión como:

"Por vinculación y comunicación con la sociedad (VCS) se entiende: los procesos que articulan a la universidad, desde la ciencia, la cultura, la tecnología y las artes, tanto con la comunidad interna como con la sociedad en general, en una amplia visión de relaciones que buscan la reciprocidad y el beneficio de las partes involucradas." (MU, 2010)

Por otro lado el Plan Institucional de Desarrollo indica que:

"En este sentido, el fomento de la vinculación exige romper con esquemas lineales de trabajo que históricamente han favorecido el aislamiento de funciones y unidades institucionales (ANUIES, 2012). Se requiere una vinculación que tome en cuenta la heterogeneidad referida y promueva liderazgos académicos basados en el sentido de pertenencia institucional y de comunidad, detonadora de procesos intra e interinstitucionales de convergencia académica." (PIDE, 2012-2018)

Ortiz y Morales (2011), indican que para que la extensión sea en realidad una función sustantiva de la universidad, debe ser un espacio real de comunicación entre esta y la sociedad, y que los estudiantes deben asumirlo como un espacio para el enriquecimiento del saber, el disfrute y la crítica de la cultura en sus manifestaciones éticas, materiales, estéticas, científicas y tecnológicas.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la vinculación y extensión de la unidad académica con la región como un espacio de comunicación y enriquecimientos de saberes.

ESPECÍFICOS:

- Implementar procedimientos para la difusión de actividades de la unidad académica que permitan un mayor acercamiento a la región.
- Generar redes de trabajo con autoridades y la comunidad en general para la promoción de actividades en materia de derechos humanos y preservación de las tradiciones.
- Implementar programas de difusión cultural y talleres que busquen la expresión artística de la comunidad académica y estudiantil.
- Vincular a los estudiantes universitarios con acciones para el desarrollo de la comunidad.
- Dar impulso a la formación integral de los estudiantes de la unidad académica.

ACCIONES:

- Desarrollar proyectos académicos con impacto social en la región que permitan el desarrollo sustentable.
- Establecer redes de apoyo con empresas de la región para elaborar proyectos que fortalezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes así como el desarrollo de la comunidad.
- Desarrollo de los medios de comunicación oficiales para la difusión de las actividades de la unidad académica que permitan construir una imagen moderna, actualizada y capaz de adaptarse a los medios tecnológicos actuales.
- Desarrollar planes para la implementación de actividades que propicien la expresión artística y la convivencia social como talleres de teatro, danza, pintura, canto, música y otras expresiones artísticas.
- Impulsar el desarrollo de la comunidad a través de redes de apoyo con organizaciones de la sociedad civil y de las artes para que puedan realizarse actividades masivas que acerquen a los estudiantes a las artes y coadyuven al desarrollo de la comunidad.

- Desarrollar talleres comunitarios que permitan el acercamiento de la unidad académica con su comunidad en temas que generen el bienestar social.
- Reforzar la identidad universitaria y el papel de la universidad en el desarrollo de las comunidades.
- Crear una cartera de servicios de formación y capacitación puestos a disposición de los sectores sociales y empresariales de la región en temas de equidad de género, derechos humanos y desarrollo empresarial.
- Promover el desarrollo de incubación de emnpresas estudiantiles con la finalidad de fomentar la creatividad y la visión empresarial.
- Desarrollar un plan de acción para la formación integral de los estudiantes de los distintos programas educativos que fomente la salud, el deporte y la integración con otras unidades académicas (formar las selecciones deportivas en diversas disciplinas)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La cuarta dimensión de nuestro modelo universitario (2010), señala que el nuevo papel de la gestión y el financiamiento en las propuestas de cambio institucional son los responsables de ejercer una eficiente gestión universitaria y que ésta, ha de propiciar y asegurar las diversas formas de interacción y cooperación, así como articular los diferentes niveles de responsabilidad en las áreas académicas y administrativas.

La visión del plan de trabajo de la presente administración (2018-2024), también resalta que la misión principal de la gestión universitaria es contribuir al logro de los objetivos institucionales a través de la adecuada planeación, operación y desarrollo de los recursos materiales y financieros, así como de los recursos humanos que den respuestas efectivas a las necesidades de la comunidad universitaria.

OBJETIVO GENERAL: Eficientar los procesos de planeación y gestión administrativa con la finalidad de brindar atención de calidad a la comunidad universitaria y que contribuya a los logros institucionales.

ESPECÍFICOS:

- Elaborar y en su caso reestructurar los procesos y procedimientos internos de la gestión administrativa.
- Administrar y gestionar los recursos de manera eficiente con apego a la rendición de cuentas.
- Elevar la calidad de los servicios de la gestión adminstrativa reduciendo los tiempos de respuesta de los trámites que realizan los estudiantes.

- Eficientar el sistema de comunicación de la gestión administrativa con la gestión institucional.

ACCIONES:

- Elaborar diagnóstico de situación actual interna del equipo de trabajo y aprovechar las mejores capacidades del personal en cada puesto de trabajo.
- Desarrollar la reingeniería de procesos con la finalidad de detectar cuellos de botella en el desarrollo de las actividades sustantivas de la unidad académica.
- Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros con la implementación de un sistema de buenas prácticas de trabajo y evaluación de metas a través de indicadores de desempeño y encuestas de satisfacción de los servicios.
- Desarrollar los procedimientos internos de trabajo a través de manuales de operación que logren la independencia de la gestión administrativa de las personas que lo ejecutan con el fin de brindar una mejor respuesta.
- Impulsar el desarrollo del trabajo colaborativo con una visión sistémica e institucional que coadyuve a la mejor operación de la unidad académica.
- Desarrollar un banco de información estadística que apoye a la toma de decisiones y reduzca los tiempos de respuesta.
- Gestionar el uso eficiente de los equipos informáticos desarrollando sistemas que permitan la gestión eficiente.
- Promover la cultura de la calidad y la mejora continua en todos los procesos que se realizan en la unidad académica.
- Desarrollar una cultura de planeación de los servicios que siempre deben estar disponibles para la realización de las actividades sustantivas de la unidad académica como servicios de biblioteca, centros de cómputo, salas de usos múltiples, etc.

INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO

En la actualidad existen amplias investigaciones que relacionan la infraestructura escolar con el aprendizaje, es decir, contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados. Contar con una buena infraestructura escolar que tenga los espacios adecuados, brinda posibilidad a los estudiantes que asisten de diferentes regiones al acceso a la educación, además mejora la asistencia y el interés por el aprendizaje tanto de estudiantes como de los mismos profesores, impacta en la culminación de los ciclos académicos y en los resultados del aprendizaje.

Las universidades y centros de estudios son mucho más que los lugares de trabajo, es donde se pasa la mayor parte del tiempo y donde se comparten un sin fin de experiencias,

de tal manera, se debe considerar crear instalaciones adecuadas y pertinentes con un enfoque ecológico y sustentable que aporte al incremento de la eficiencia institucional y al desarrollo de la innovación y la mejora continua. Por ello, es importante que se proyecten espacios que potencien la creatividad.

Sin embargo, no se puede hablar de infraestructura sin hablar de financiamiento dado que las inversiones en la misma, tienen un papel fundamental para solucionar el problema del acceso a la educación y la mejora del rendimiento académico pero también debe promover el uso óptimo de los recursos, buscar el mínimo impacto sobre el medio ambiente, la integración al entorno, minimizar los costos de mantenimiento, lograr el uso eficiente de la energía y considerar espacios que tengan calidad, calidez, flexibilidad y confort para sus habitantes.

OBJETIVO GENERAL: Optimizar el uso eficiente de los recursos financieros y crear estrategias para promover la inversión en infraestructura escolar.

ESPECIFICOS:

- Impulsar estrategias de gestión que aseguren la asignación suficiente y oportuna de los medios materiales.
- Desarrollar estrategias de financiamiento alternativo que permitan coadyuvar a la situación financiera de la universidad.

ACCIONES:

- Realizar un diagnóstico de los espacios académicos para el mejor aprovechamiento de los mismos a través del FODA institucional.
- Diseñar un modelo eficiente para crear espacios de esparcimiento para los estudiantes así como espacios para promover el estudio y la investigación.
- Diseñar estrategias para obtener recursos que se puedan invertir en mobiliario urbano como bancas y mesas que permitan la convivencia y la integración.
- Impulsar la participación académica para la elaboración de proyectos con fondos extraordinarios
- Impulsar estrategias de cooperación que permitan a la unidad académica obtener recursos financieros complementarios.
- Diversificar las fuentes de financiamiento con la finalidad de fortalecer la viabilidad financiera de la institución.
- Implementar esquemas y estrategias de financiamiento alternativo que tomen en cuenta la experiencia y capacidades institucionales y aprovechen las oportunidades del entorno

- Diseñar un programa de desarrollo integral que propicie un lugar de trabajo y desarrollo académico favorable para realizar las tareas sustantivas de la universidad.

CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO

Para el presente plan de trabajo, no podemos dejar de resaltar que una buena parte de nuestra vida la pasamos en el trabajo, esto genera condiciones de convivencia personal que inciden en aspectos como el clima organizacional, la motivación y satisfacción en el trabajo y por tanto en la productividad de las personas. Existe diversos estudios que relacionan la calidad de vida en el trabajo con el estrés laboral o con algunos otros factores como el moobing (acoso laboral) y el burnout (síndrome de desgaste ocupacional) que afectan el ambiente de trabajo y por tanto el desarrollo de las actividades de cualquier organización.

La calidad de vida en el trabajo (CVT) implica tener una participación proactiva en la solución de problemas y toma de decisiones organizacionales; se relaciona especialmente con el bienestar, satisfacción, seguridad, identificación e integración al puesto de trabajo, así como en la administración adecuada de su tiempo libre para armonizar vida laboral y familiar. (García, González, Aldrete, Acosta y León, 2014)

Otros autores plantean el término Calidad de Vida Laboral (CVL) que implica: motivación hacia el trabajo; vinculación y necesidad de mantener el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal; satisfacción laboral; eficacia y productividad organizacionales; condiciones del entorno socioeconómico; bienestar físico, psicológico y social; relaciones interpersonales; participación del trabajador en el funcionamiento de la organización y en la planificación de sus tareas; autonomía y toma de decisiones de los individuos sobre sus respectivos puestos de trabajo; desarrollo integral del trabajador; estrategias de cambio para conseguir la optimización de la organización; métodos de gerencia de los recursos humanos; condiciones y medio ambiente de trabajo; el trabajador como recurso y no como un costo empresarial / productivo. (Granados, 2011)

OBJETIVO GENERAL: Implementar estrategias de intervención que favorezcan el clima organizacional de la unidad académica a través del aumento de la calidad de vida en el trabajo.

ESPECÍFICOS:

- Generar las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de las actividades que favorezcan la generación de un clima laboral de trabajo adecuado.
- Generar las condiciones necesarias para disminuir los factores negativos que inciden en la percepción laboral de las personas y que desencadena conductas nocivas para el ambiente laboral.
- Promover el desarrollo de hábitos de vida saludable que generen bienestar al personal y que contribuya al desarrollo de las actividades en un ambiente armónico.
- Desarrollar métodos para la disminución del estrés laboral y el manejo de las emociones como factor primordial de relaciones saludables.

ACCIONES:

- Reafirmar el valor de las personas en el trabajo a través de incentivos internos que eleven la motivación laboral
- Reafirmar el sentido de pertenencia con la institución a través del establecimiento de códigos de conducta, ética en el trabajo, misión y visión de la institución.
- Desarrollar un plan de inducción con una personalidad específica y acorde a los valores institucionales.
- Motivar el intercambio de experiencias y el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad académica
- Realizar un diagnóstico de necesidades por área para la realización de las actividades que incidan en los factores de fatiga, accidentes laborales, falta de espacios para el desarrollo de las actividades, estabilidad en el puesto, horarios de trabajo no prolongados o sobrecargas laborales.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente plan de trabajo no pretende ser una única solución, debe tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a los cambios del entorno en materia política, económica y social que afectan los procedimientos de cualquier institución educativa. Además, pretende integrar las propuestas que durante el desarrollo vayan surgiendo tanto de académicos, administrativos y estudiantes que vivimos la realidad de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y que tengan la intención de seguir mejorando y ayudando a hacer crecer a nuestra institución porque la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, *¡¡No solo es uno, somos todos!!*

BIBLIOGRAFIA:

Alves Correa, D. Cirera Oswaldo Y. Carlos Giuliani A. (2013). Vida con calidad y calidad de vida en el trabajo. Rosario, Argentina. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Invenio, vol. 16, núm. 30. Pp. 145-163.

Burgos Flores B., Rodríguez León A. López Montes K. (2011). Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora. Colección Documentos de investigación educativa. México ISBN de la colección: 978-607-7782-55-1, ISBN de la obra: 978-607-7782-82-7.

Granados I. (2011). Calidad de vida laboral: historia, dimensiones y beneficios. Revista IIPSI Facultad de Psicología. Vol. 14 - N.º 2 – 2011. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. ISSN electrónica: 1609 – 7445.

Narro Robles, José; González García, Yamileth. (2010). Algunos retos de la universidad pública en América Latina. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 10, 2010, pp. 1-14.

Ortiz-Riaga M. y Morales-Rubiano M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. Universidad de La Sabana. Educ. Vol. 14, No. 2. pp. 349-366. ISSN 0123-1294.

Osnaya Vizzuett E. Flores Garza A. Gadsden de la Peza P. (2015). Diagnostico municipal Mazatepec. Dirección General de Información Estratégica. Mazatepec, Morelos, México.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2012) Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018.

Universidad Autónoma del estado de Morelos (2010) Modelo Universitario. UAEM, Cuernavaca, Morelos, México.

Urquiza Beltrán G. (2017). Plan de trabajo 2018.2024. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México.

.